

Mal secreto: el malestar masculino y sus efectos

Por Lucas Pablo Serra

Lucas Pablo Serra. Licenciado en Sociología -UBA (Universidad Nacional de Buenos Aires). Especialista Universitario en Violencia Familiar (FSSyTS UNMdP). Profesional del equipo de la Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Argentina. Docente de la Facultad de Psicología UNMdP /Universidad Nacional de Mar del Plata). Docente del Diplomado de Educación Sexual Integral de Mar del Plata UNMdP. Coordinador de talleres sobre varones y masculinidades del Programa Integral de Políticas de Género de la UNMdP Coordinador de talleres sobre varones y masculinidades de la UTEDyC seccional Mar del Plata, Argentina.

*“Não choro,
 Meu segredo é que sou rapaz esforçado,
 Fico parado, calado, quieto,
 Não corro, não choro, não converso,
 Massacro meu medo,
 Mascaro minha dor,
 Já sei sofrer.
 Não preciso de gente que me oriente,
 Se você me pergunta
 Como vai?
 Respondo sempre igual,
 Tudo legal,
 Mas quando você vai embora,
 Movo meu rosto no espelho,
 Minha alma chora.¹”*

Mal Secreto Wally Salomão 1983.

En 1983, el poeta brasileño Wally Salomão escribió el poema titulado Mal Secreto, que luego (musicalizado por Jards Macalé) se transformaría en un clásico de la música popular brasileña. La letra evidencia tópicos significativos de la masculinidad hegemónica, la imagen del varón que oculta su padecimiento detrás de una fachada de autosuficiencia se plasma descarnadamente en el contenido del poema.

Es posible preguntarse si luego de tres décadas la caracterización de este arquetipo de varón

1 “No lloro/Mi secreto es que soy un tipo esforzado/Me quedo parado, callado, quieto,/No corro, no lloro, no converso,/Masacro mi miedo, enmascaro mi dolor, ya sé sufrir./No preciso de nadie que me oriente/ Si me preguntas ¿Cómo estás? Respondo siempre igual: todo bien /pero cuando te vas, giro mi rostro en el espejo, mi alma llora”

continúa siendo representativa de la masculinidad actual y en cierto modo habilita una serie de interrogantes en torno a la forma de construcción de vincularidad de los varones² en el siglo XXI, ya sea en sus relaciones sexoafectivas como en la interacción con sus grupos de pares o en toda otra forma de relacionamiento que los implique.

Las transformaciones acaecidas en las últimas décadas se expresan en cambios culturales y en la creciente interpelación de las relaciones de género tradicionales. Estas demandas estallan tanto en la esfera privada como en la vida social pública conmocionando la estructura de las instituciones fundantes de la modernidad capitalista (la familia, la escuela, las instituciones de salud, el trabajo, etc).

El movimiento de mujeres y disidencias ha construido progresivamente una agenda de demandas sustantivas, que no sólo evidencian las desigualdades del sistema sexo-género³ sino que también lo han confrontado activamente. Sin embargo, es preciso señalar que aún en plena ebullición y sujetas a permanente debate, las relaciones sociales de género continúan fuertemente estructuradas bajo el régimen normativo del patriarcado. La idea de que estamos atravesando un tiempo de cambios culturales y transformaciones en términos de sexualidad y géneros, aún con componentes que pudieran sustentar esa afirmación, se presenta como una consigna demasiado imprecisa y de algún modo tiende a simplificar la dinámica de un proceso histórico compuesto de fenómenos complejos y fuertemente contradictorios en dimensiones tanto simbólicas como materiales.

Uno de los aspectos que señala Montesinos (2002) en cuanto a las transformaciones culturales, es la erosión de la legitimidad de las prácticas de la masculinidad tradicional. La impugnación de ciertas formas específicas de la masculinidad viril arquetípica (al menos de la modernidad capitalista de occidente) junto al proceso de empoderamiento de las mujeres y disidencias, implica una puesta en tensión de la identidad masculina fundada en la dominación y el control de las identidades femeninas. La crisis de la identidad masculina es un fenómeno que emerge de una serie de transformaciones culturales y sus contradicciones inmanentes, donde el hombre todavía asocia su género con el poder, pero a la vez vivencia una creciente pérdida de legitimidad en sus prácticas de dominación y sus privilegios.

La llamada crisis de identidad masculina, es un aspecto que debe ser integrado al análisis de las reconfiguraciones del sistema de la masculinidad hegemónica y los modos específicos en que actualmente se establecen las formas de relacionamiento de los varones en sus prácticas exo e intra género, pues se trata de un marco de interpretación relacional cambiante históricamente *“la masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres”* Connell R. (2003:117). La autora australiana nos advierte acerca de los cambios históricos y las formas en las que la masculinidad hegemónica incorpora siempre una estrategia de legitimidad que se acepta culturalmente, cuando sus bases se erosionan las formas de dominación de ese tipo específico de masculinidad se vuelven menos eficaces y son cuestionadas por nuevos grupos de hombres que comienzan a edificar y sustentar una nueva expresión de masculinidad que se vuelve hegemónica e impregna capas de sentido común que le otorgan nuevas formas de consenso.

La hegemonía se relaciona con la dominación cultural en la sociedad como un todo, es en este

2 Utilizo el término “varones” para evitar el uso androcéntrico del término “hombre” como sinónimo de humanidad. Asimismo, en este artículo se utiliza el término varones referido exclusivamente a varones cis, ya que en los dispositivos analizados no se registran varones trans como usuarios.

3 Rubin G. (1996) “El tráfico de Mujeres” Notas sobre la “economía política” del sexo.

marco es que se dan relaciones de dominación y subordinación específicas entre los diferentes grupos de hombres. Las modalidades en que se estructuran los procesos de construcción de masculinidad se hayan fuertemente imbricadas en las prácticas de subordinación, marginación o complicidad respecto de la masculinidad hegemónica. De modo tal, que al referirnos a la forma en que se expresa el malestar masculino o el impacto que tiene el mandato de la masculinidad no sería adecuado analizarlos como universales, pues no se trata de fenómenos completamente homogéneos. Ignorar la incidencia de la orientación sexual o las variables de raza o clase es invisibilizar como diversos grupos de hombres se encuentran inscriptos en toda una serie de relaciones jerárquicas que determinan prácticas de subordinación y/o segregación que se plasman en aspectos simbólicos y materiales que condicionan su vida cotidiana.

El presente trabajo se propone abordar esta serie de interrogantes focalizando en un grupo de reflexión varones que han ejercido violencia de género⁴ y concurren (o han concurrido) al grupo de reflexión para varones de la Dirección de Políticas de Género⁵ del Partido de Gral. Pueyrredon; las entrevistas en profundidad y los datos proporcionados por la DPG son el núcleo de información que me han permitido explorar algunas líneas de análisis que se plasman en este artículo.

El malestar

En la actualidad el análisis en torno a la crisis de la identidad masculina representa un vasto campo de debate en el cual interaccionan diferentes discursos disciplinares. La puja por la interpretación de este fenómeno también se traslada a la lógica de estructuración de diversos dispositivos de intervención específicos para abordar el malestar masculino y sus consecuencias.

Uno de los marcos interpretativos que permiten precisar el fenómeno del malestar es el que nos proporciona la Dra. Mabel Burin (2009) quien señala que el concepto de malestar es una noción transicional, a medias subjetiva y objetiva, externa e interna a la vez, que participa de una lógica transicional al no refrendar la clásica diferencia sano-enfermo, normal-patológico. La autora establece una alternativa a la clásica lógica dicotómica que polariza a los sujetos en un orden binario a partir de los cuales se los clasifica como “sanos-normales” por un lado, o bien locos-enfermos-patológicos por el otro.

En el caso de los varones la adscripción social al género implica una socialización temprana y modos de construcción de la subjetividad que los aleja de la intimidad consigo mismos y con sus cuerpos. La represión de las propias emociones es parte de la pedagogía viril aprendida en la trayectoria socializante del hombre, implica entumecer sus sentimientos para forjar los valores, intereses y atributos que la normativa genérica adjudica a la masculinidad: el poder, agresividad, logicidad, autoconfianza, sexualismo, repudio de lo femenino y superioridad sobre la mujer. Según Bonino Mendez (1997) esta normativa produce un ideal de masculinidad con dos caras, la del guerrero y la del caballero, ambas basadas en la grandeza, la superioridad y la autosuficiencia, y que conducen a un modo de ser (identidad masculina) basado en la actividad, con rechazo de lo evaluado como pasivo, con modos específicos de expresividad, de comunicación, de configuración de los deseos y las defensas psíquicas. Una normativa que impone pruebas para asumir la masculinidad (los ritos de iniciación) y que sanciona al transgresor identificándolo con cobarde, fracasado o maricón.

La afirmación de la masculinidad viril como negación de todo atributo femenino es una sujeción

4 De aquí en adelante VG

5 De aquí en adelante DPG

tensionante para el varón, pues aunque se hayan modificado variables en las formas de la masculinidad la matriz de la oposición y la diferenciación de lo femenino sigue persistiendo como principio, ya que *“la virilidad es un concepto relacional, construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de miedo de lo femenino, y en primer lugar de sí mismo”* (Bourdieu 2010:79). La ineludible tensión entre las exigencias del ideal de masculinidad y las propias posibilidades provoca en muchos varones un enorme displacer que suele disimularse con mecanismos de protección tales como la proyección, la hipermasculinidad, el pacto de silencio entre varones y la culpabilización de la mujer.

La masculinidad hegemónica basada en preceptos de control y dominación, no sólo tiende a producir varones violentos en sus relaciones conyugales, sino también moldea un hombre mutilado incapaz de realizarse en una relación afectiva sin dominación o coerción *“el modelo de hombre hiperviril, desmadrado y desfeminizado, es causa de un verdadero malestar de identidad que genera una doble violencia; la que se dirige hacia los demás y la que se vuelve contra sí mismo”* E. Badinter (1994)

La noción de malestar en los varones permite identificar los efectos que la socialización de la masculinidad hegemónica provoca a ellos mismos y a su entorno *“Los abusos de género, aquellos derivados de la inferiorización y objetalización de la mujer y de los “menos hombres”: violencias físicas, emocionales y sexuales, abandonos o acosos, explotaciones de los cuerpos ajenos, transgresiones de las leyes de la convivencia”* (Bonino: 2002). Y también aquellos trastornos que la epidemiología muestra como predominantemente varoniles, relacionados con el acatamiento conflictual a las formas que la masculinidad impone: patologías de la acción (y la inacción), de la omnipotencia (y de la impotencia), tales como las sexuales, los descuidos corporales, las adicciones, las depresiones por vacío laboral, o por “pérdida del norte”, las sobre exigencias por “dar la talla” y las inhibiciones por no darla.

Este marco interpretativo permite incorporar a la violencia como una dimensión estructurante del proceso de la construcción de masculinidad. Puesto que, la raíz histórica de las sociedades patriarcales se funda en el uso de la violencia, en la sociedad moderna la violencia no sólo es permitida a los hombres; también se glamoriza y se recompensa (Kaufman 1999).

La conducta violenta es aprendida y el abuso de poder del varón que ejerce la violencia está fundado en un sólido sistema de creencias que se reproduce socialmente y aún más: “ambos aprendizajes, el de la conducta y el del sistema de creencias están interaccionando con un aprendizaje emocional” (Romano 2015; 138), es decir no es sólo un problema acerca de lo que se piensa o lo que se hace, sino que también interviene una dimensión afectiva hacia aquello que es percibido por lo que se siente.

Según Ken Plummer los varones "se autodefinen a partir de su cultura como personas con necesidad de estar en control, un proceso que comienzan a aprender en la primera infancia. Si este núcleo de control desaparece o se pone en duda, puede producirse una reacción a esa vulnerabilidad" (Plummer, 1984; 49). Si bien Plummer analiza específicamente la relación entre masculinidad y violación, es especialmente significativo que en la caracterización de este acto de violencia sexual extremo esté presente el deseo de control por parte del hombre que perpetra esta práctica lesiva.

Rita Segato (2003) desarrolla un análisis similar al centrar su marco interpretativo en el poder patriarcal y el estatus masculino para explicar este tipo de violencia. La autora abreva en la vasta tradición antropológica que analiza la “creación” cultural del varón a través de diferentes rituales de iniciación y pruebas de virilidad que tienen por objeto crear un hombre escindido de su matriz

femenina, a la vez que adiestrarlo en el uso de su poder y privilegio de género. Estas propiedades atribuidas “naturalmente” al varón son en verdad culturalmente adquiridas y por tanto existe un riesgo real o simbólico de pérdida de ese estatus, motivo por el cual todo hombre debe validar y/o restaurar su poder de modo constante.

El sistema de la masculinidad: la jerarquía intragénero

La experiencia de investigación con varones que han ejercido violencia del grupo de reflexión de la DPG, representa un recorte que enmarca el alcance provisorio del análisis de este trabajo. Algunos de los emergentes del análisis de los datos obtenidos son aquellas variables acerca de la vulnerabilidad social del grupo focalmente estudiado. Dichas variables, tanto en el registro cuantitativo como cualitativo, remiten a niveles elevados de vulnerabilidad, expresadas en categorías de medición socioeconómicas como en las emergentes de variables subjetivas. Estas dimensiones analizadas, no establecen relaciones de carácter causal con la VG, tampoco son utilizadas como un atenuante de la responsabilidad de los agresores. Sin embargo, configuran un conjunto de variables contextuales que están presentes en el análisis profundo del fenómeno.

La vulnerabilidad social, el contexto de descomposición social y la apropiación desigual del capital son elementos que interviene en la construcción de la subjetividad masculina. La relación entre la descripción densa de las entrevistas y los datos estadísticos que proporcionó el programa⁶, sobre el universo de varones con el cual interviene, permitieron desarrollar una descripción sobre la construcción de masculinidad en los varones que asisten o asistieron al dispositivo de la DPG.

Asumiendo el sistema de la masculinidad como una totalidad, es posible integrar las relaciones de poder al interior del género de modo dinámico y situado históricamente. La masculinidad hegemónica según Connell (1995) se explicita en una categorización de poder simbólica y material que permite analizar los procesos de jerarquización, de normalización y de marginación de las masculinidades. La hegemonía no sólo implica la existencia de categorías de hombres que imponen su dominación a las mujeres, sino también el ejercicio de su poder hacia otras categorías de hombres subordinados.

La hegemonía, la subordinación y la complicidad son relaciones internas al orden de género. Como señala Mara Viveros (2017), la intersección del género con otras estructuras tales como la clase, la etnia y la raza, crea relaciones más amplias entre las masculinidades. Los varones no se benefician de modo homogéneo de los dividendos masculinos generados por un orden de género androcéntrico *“hay niveles de beneficio muy diferentes y ciertos grupos de hombres pagan en realidad un precio muy caro (en pobreza, en violencia, en depresión) por el mantenimiento del orden de género en vigor”* (R. Connell :1995)

El antropólogo Hernán Palermo (2015) analiza este orden jerárquico en la industria del petróleo señalando que las consecuencias de la explotación laboral (golpes, lesiones, amputaciones) se transforman, por el velo de la masculinidad, en marcas personales viriles dignas de ser mostradas y cuantificadas. Aquí la afirmación del deber ser masculino no deja de ser un engaño, para el obrero, que tiene su contrapartida en el ritual de la exposición al riesgo de su propia vida ante cualquier circunstancia en los espacios de trabajo. El trabajador que lo ejerce se siente dominante a partir de una posición jerarquizada de género (no ser feminizado) pero al ejercerlo contribuye

6 Refiere a los datos estadísticos de los varones que asisten o han asistido al grupo de reflexión así como los datos del RUC (registro único de casos) de la Dirección de Políticas de Género que cuenta con una base de datos de alrededor de 400 varones ingresados al sistema.

indefectiblemente a una inmensa vulnerabilidad frente a los intereses empresariales.

El sistema de la masculinidad hegemónica influye de modo constante en las prácticas socializantes de todos los varones; el término masculinidad marginada (Connel: 1995) es especialmente útil para caracterizar dicha relación e interpretar contextualmente como los fenómenos de desigualdad material y simbólica influyen en la construcción de masculinidad de los varones indagados. Son indicadores significativos en la infancia: el abandono real de ambas figuras parentales en edades muy tempranas, el desapego afectivo, las diversas formas de maltrato por negligencia, la situación de calle y el trabajo infantil.

Las prácticas socializantes aprendidas y desarrolladas en la edad adulta se configuran organizadas en términos de la masculinidad hegemónica, pero siempre vinculado al lugar que ocupan estos varones en las relaciones de ese sistema hegemónico. Los varones entrevistados se encuentran en una posición de escasa acumulación global de capitales⁷ lo cual es determinante de sus prácticas estructurantes. La masculinidad marginada configura modos de socialización específica que guarda siempre una relación con la masculinidad hegemónica, pero se constituye en un habitus diferenciado.

En nuestra región el hombre campesino indígena, así como el de las masas urbanas de trabajadores precarizados “se ven emasculados como efecto de su subordinación a la regla del blanco, el primero, y del patrón el segundo” (R. Segato 2018;17). Según la autora, ambos se redimen de esta vulneración de su condición social incompatible con las exigencias de la masculinidad hegemónica mediante la violencia. De allí que la construcción de masculinidad de estos varones requiera, tanto en su constitución como en su reproducción, del sostenimiento permanente de prácticas viriles cargadas de violencia.

Los elevados niveles de desagregación social que caracterizan a los varones que fueron entrevistados, así como también los que mayoritariamente recibe el programa, revelan un marco de vulnerabilidad agravado en muchas ocasiones por el consumo de alcohol y drogas, que se halla naturalizado junto a otras conductas autolesivas, siendo estas prácticas constitutivas de la socialización masculina adulta. Las conductas aprendidas a partir de la llamada “pedagogía de la virilidad” configuran prácticas de riesgo que no sólo impactan en la salud de estos varones sino también en la de su núcleo familiar.

El fenómeno de pérdida del empleo en los varones se extiende a niveles de desagregación social muy profunda “*El tránsito del empleo al desempleo constituye un pasaje hacia la exclusión, que significa una amenaza a la identidad de los varones y que se acompaña de una realidad social caracterizada por la indefensión*” (Burin y Meler; 2000). La pérdida del empleo o la sistemática exclusión del mercado de trabajo para gran cantidad de varones, representa una pérdida real de ingresos, por el nivel de salario y la calidad precaria del trabajo al que acceden, lo cual implica una pérdida de una cobertura social digna. En suma, las condiciones de desempleo subempleo y precariedad laboral significan una pauperización en la calidad de vida de estos varones y por ende en la de sus familias. “*Esta reducción de activos lleva a concluir que se está ante la presencia de varones con un claro perfil socioeconómico frágil y vulnerable; siendo, a la vez, consecuentemente mayor la situación de vulnerabilidad y fragilidad entre las mujeres y en lxs hijxs*” (Bentivoglio 2015).

Las dinámicas de configuración del capital y su impacto en el mercado en el mercado laboral, han implicado una serie de transformaciones en la estructuración de las familias en tanto unidades domésticas. Estadísticamente se observa un gran incremento de las mujeres como jefas de hogar,

7 Teoría de los capitales en Boudieu P. (2005)

así como un creciente porcentaje de unidades familiares monoparentales. Especialmente, en los hogares monoparentales con hijos, se observa que en el 85,9% las jefas de hogar son mujeres y sólo el 14,1% son varones según la encuesta permanente de hogares (EPH), claramente se trata de una cuestión femenina. La variable género tiene un peso importante en esta situación. Entre 1985 y 2010 se duplicó el número de mujeres separadas o divorciadas en este grupo de hogares monoparentales.

Las transformaciones estructurales en el mercado de trabajo y en el modelo de familia consecuentemente expresan cambios de tipo cultural en las familias. Sin embargo, estos procesos son de carácter contradictorio, en el año 2013 el INDEC realizó la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo. La encuesta fue implementada como módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU)¹ durante el tercer trimestre de 2013, con el objetivo de captar información respecto de la participación y el tiempo destinado por las personas de 18 años y más a las tareas domésticas, al cuidado de miembros del hogar y al trabajo voluntario. En los datos de la encuesta⁸ se puede visualizar que el fenómeno del desempleo masculino no implica necesariamente una nueva redistribución de tareas en el hogar, las estadísticas del INDEC demuestran que no se percibe un incremento de tiempo empleado en el trabajo doméstico no remunerado en varones desempleados o subempleados.

Según Montesinos (2002) los hombres que padecen la falta de empleo experimentan tensiones que los colocan en una situación anímica que los hace sufrir depresión, sentir impotencia, enojo y frustración. El malestar que produce el desempleo en la subjetividad se incrementa en el caso de los varones, pues coloca en tensión la masculinidad tradicional asociada al rol de proveedor. Para la gran mayoría de los varones el trabajo remunerado es una prioridad en su vida cotidiana que se ve poco alterada por la organización de las tareas de reproducción y cuidado, como expresa Faur (2017) el empleo remunerado para el hombre “representa una responsabilidad y un deber insoslayable, pero también una fuente de poder y la posibilidad de ampliar sus redes de sociabilidad”.

El término precariedad se ajusta a esa conformación de las condiciones de degradación social existente, Pierre Bourdieu (1995) define de este modo la precariedad: “la precariedad es producto no de una fatalidad económica, identificada con la famosa “mundialización”, sino de una voluntad política. La precariedad se inscribe dentro de un nuevo tipo de dominación, fundado en la institución de un estado generalizado y permanente de inseguridad cuya finalidad es empujar a los trabajadores a la sumisión, a la aceptación de la explotación”.

Se trata de un fenómeno del cual dimanaban una serie de consecuencias que rebasan los límites del conflicto salarial, extiende su implicancia a una verdadera pauperización de las condiciones de vida en términos tanto materiales como subjetivos. Las trayectorias y modos en que se experimenta la relación entre la vida familiar y laboral no sólo muestra desigualdades entre varones y mujeres sino que “dentro de cada género varía en función de sus niveles sociales y educativos, de los recursos disponibles y de los contextos en que se desarrollen sus vidas” (Faur 2017:97)

La conducta masculina como fenómeno no puede ser interpretada de modo uniforme para todos los varones, si bien la violencia es parte del proceso constitutivo de la masculinidad viril, se procesa de modo diferente dependiendo en gran parte de la trayectoria social transcurrida. Los procesos de naturalización de la violencia están fuertemente imbuidos por el entorno y la

⁸ Según los datos de la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (Indec 2013) los varones ocupados dedicaban 3,5 horas semanales a tareas domésticas no remuneradas, mientras que los que se encontraban en la condición de no ocupados dedicaban 3,2 hs semanales a dichas tareas. En el caso de las mujeres el tiempo destinado era de 5,9 y 6,8 horas semanales respectivamente.

topografía social, a su vez las masculinidades marginadas sufren una creciente pérdida de capitales sociales y culturales que tienden a reducir sus recursos simbólicos para el afrontamiento de conflictos interpersonales.

Las parejas mujeres de estos varones sufren las mismas condiciones de vulnerabilidad social que ellos, más el padecimiento de la VG y sus gravosas consecuencias. Los varones entrevistados carecen de redes sociales y evidencian serias dificultades para construir vínculos afectivos positivos que dispongan un marco de contención, así como también son reactivos a la búsqueda de espacios terapéuticos. Las ausencias de acompañamiento comunitario para estos varones adultos profundizan la dependencia emocional (y pragmática) hacia sus parejas, siendo este un indicador de riesgo potencial para la mujer.

No hablo con nadie

Las entrevistas permiten poner en juego una serie de dispositivos discursivos donde configurar repertorios interpretativos en los cuales se construyen representaciones del género y del mundo social en un sentido más amplio. El momento y el contexto de la entrevista no es una mera instancia de aplicación de una técnica de recolección de datos, en la entrevista el discurso del otro se configura como una puerta de entrada a su vida cotidiana, la comprensión activa (Mallardi:2015) es un momento dialógico con el entrevistado. La noción de comprensión activa implica la necesidad de pensar los enunciados del entrevistado en el marco de la totalidad en la cual se desarrolla. Es preciso vincular los enunciados del entrevistado en totalidades más amplias, explicándolos a partir del proceso global de reproducción social, de modo tal que *“no se niega la singularidad de los individuos, en una visión determinista de la historia, pero esa individualidad es vista como expresión y manifestación de su ser social, de su vida en sociedad (Iamamoto 1997:90)”*

Al intentar comprender los procesos de construcción de masculinidad de un grupo específico de varones, en este caso los entrevistados de la DPG, es necesario analizar variables ligadas a sucesos de la propia vida de los varones relatados por ellos mismos. Desde una perspectiva de análisis centrada en el estudio de los procesos identitarios Dubar (2002) manifiesta que es necesario articular lo que él denomina “trayectoria subjetiva”, expresada en relatos biográficos diversos, con la “trayectoria objetiva” entendida como el conjunto de posiciones sociales ocupadas en la vida. Según Bertaux (1986) el relato de vida siempre está estructurado alrededor de una sucesión temporal de acontecimientos y de situaciones que conforman una “columna vertebral”. El estudio de las trayectorias representa una descripción biográfica reflexiva y además permite una contextualización de los procesos, es decir la relación entre la biografía individual y las características estructurales globales que sitúan ese relato.

El encuadre en que se realizaron las entrevistas es relevante para comprender la dinámica del diálogo que la entrevista como artificio metodológico genera de un modo específico determinado por su contexto. Los diálogos registrados se producen en el marco de entrevistas realizadas en una oficina de la DPG en momentos previos al ingreso de los varones al grupo de reflexión, en algunos casos recientemente ingresados al grupo; es posible advertir que para los varones la entrevista se configurara en un apéndice individual de la instancia grupal (al menos en ese momento) difumando los límites entre la entrevista y la intervención propia del dispositivo.

La propuesta de la entrevista individual se complementó en cierto grado con el objetivo del dispositivo grupal y a la vez evidenció la necesidad de casi todos los entrevistados de ser

escuchados. En el sustrato de las entrevistas está la necesidad compleja y contradictoria de la escucha y el uso de la palabra por parte de los varones y su vinculación con el investigador, se establece en cierto modo una lucha de significado que se plasma también consecutivamente en el plano de la intervención; como señala Artiñano en su trabajo con varones privados de la libertad

“la palabra aparece como fundamento inicial de toda intervención. Qué selección de palabras utilizar y qué modos de la utilización de la misma, qué escucha damos a la palabra del otro, y a su vez, qué modo de escucha adoptamos, que permita crear un vínculo para otros recursos en la intervención” (Artiñano 2018:205)

Una de las dimensiones que emerge en la tarea de desgravación de las entrevistas con los varones del grupo de la DPG es la recurrencia que se puede encontrar en ellas respecto a las dificultades que los varones enuncian -o evidencian de modo indirecto- para expresar sus propias emociones y a su vez para hallar espacios y/o personas con quienes “hablar”. Se puede observar en la mayoría de las entrevistas la dificultad de los varones para poner en palabras sus sentimientos. Al trazar una retrospectiva autobiográfica los entrevistados recuerdan (o mejor dicho recrean discursivamente) pasajes de su niñez o adolescencia en los cuales se vislumbran las dificultades de sus propios padres o referentes varones para comunicarse con ellos

“¿Te costaba en general hablar con tu padre? C:- Y sí, eran otros tiempos, que tal vez sí eran en este tiempo yo le preguntaba. Y él tampoco se me acercaba a preguntar nada. No porque fuera malo, ni nada, sino porque nadie preguntaba”

Otro de los entrevistados recuerda críticamente cómo en su adolescencia comenzaba a establecer una serie de consumos problemáticos y cometer una serie de delitos menores, al recordar esta etapa evoca la actitud de relativa indiferencia de su padre y la absoluta falta de diálogo: *“yo aparecía con cosas robadas en mi casa y no decía nada. Nunca hubo una charla, no me decía nada...”*

Esta clase de interacción en la relación padre-hijo es transversal a la historia de los varones entrevistados, la evocación de ese pasado carente de expresión verbalizada de afecto se cristalizó en nula vinculación durante la vida adulta o en un tipo de relacionamiento paterno filial distante o desafectivizado por completo *“lamentablemente, a mi papá hace como 8 meses que no lo veo. ¡No!... más, ni sé... Ni siquiera somos de decirnos “feliz cumpleaños” ni felices fiestas”*.

La pedagogía de la virilidad implica un fuerte componente represivo de las emociones, la expresión de los sentimientos (especialmente del temor, la inseguridad o el llanto) es identificado como un disvalor y configura una feminización del varón que lo coloca simbólicamente en una categoría inferior, en esta representación se menoscaba su hombría y afecta su imagen frente a su grupo de pares. Las consecuencias de este proceso son la introyección del dolor y el borramiento de las huellas de la experimentación sensible del mundo y de sí mismo. El patriarcado somete a la identidad del varón al arbitrio y el escrutinio de sus pares, esto distorsiona gravemente su autopercepción y anula en cierto grado el registro sensible de sí mismo, como señala la escritora Kaja Silverman (2009) el hombre no puede tener conciencia de lo que falta, pues clausura, enmascara y silencia sus carencias.

Un tópico frecuente en las entrevistas fue la pregunta en relación a con quién podían hablar de lo que les estaba sucediendo en el pasado o incluso con quienes pueden hablar sobre sus emociones en la actualidad. El registro al respecto es muy elocuente ya que la mayoría de los varones enuncia

las dificultades para encontrar alguien con quién poder hablar, a la vez que se evidencian los mecanismos para ocultar o enmascarar su malestar frente a los otros:

“Me decían qué me pasaba y yo: “no no, nada” me escondía de ellos. Yo siento que no, no buscaba con quien hablar tampoco. Capaz que era porque no tenía la persona con quien hablar”

“yo he llegado a llorar solo en algún momento... igual, mal no estoy, eh. No es que estoy bajón. Por ahí antes un poco si, pero ahora es como que está todo bien”

En la voz de los entrevistados se plasma lo que Rita Segato señala como el peso del mandato de la masculinidad, en el cuál los hombres no se permiten encontrarse con su propio sufrimiento y no pueden representarlo, a diferencia de la mujer que construye formas de amistad, de vincularidad, que le permiten encontrar apoyo y contención,

“el hombre en su narcisismo, no puede ver de frente su propia falta, no puede enfrentarse con su fragilidad, su insuficiencia. Tiene que escenificarse, dramatizarse, ante los otros en completud” (Segato 2018: 67)

Frente al malestar, el varón fuertemente impregnado de la masculinidad viril construye un montaje para ocultar su padecimiento, donde también se recurre al consumo de drogas o alcohol como forma de anestesiar sus emociones:

“Mi rutina era trabajar toda la semana y el sábado un asado de la puta madre para todos. El asado todos los sábados. El asado, me tomaba mis cervezas y a las tres de la mañana me iba a dormir. Por cuatro años, más o menos esa era mi rutina. Siempre, todos los sábados así, me emborracho....”

Sostener una imagen de dureza y desafectación es una escenificación no solo de su posición viril (no ser un maricón) sino también una forma de expresar su poder minimizando la importancia del vínculo afectivo especialmente en lo referido a las relaciones con mujeres

“... me he separado de novias y muchos tratan, qué se yo, de no perder a la chica y bueno chau andate, a mí no se me cae una lágrima. Eso es lo bueno, yo las únicas lagrimas que se me cayeron fue por mi vieja cuando murió”

La masculinidad imbrica de modo contradictorio el ejercicio del poder en la jerarquía del sistema sexo-género con una serie de padecimientos asociados a dicha posición de privilegio. Tal como señala Kaufman “la combinación de poder y dolor es la historia secreta de la vida de los hombres” (1999:64). Es importante resaltar que los varones entrevistados, si bien se encuentran sometidos en muchos aspectos dentro de las relaciones jerárquicas establecidas por la masculinidad hegemónica, ejercen a su vez una serie de prácticas privilegiadas respecto de las mujeres, niños y niñas que los rodean e incluso subalternizan otros varones que consideran menos viriles.

El sufrimiento que padecen estos varones no es ficticio, ni menos verídico señalar que estos padecimientos limitan su desarrollo integral como seres humanos, sin embargo como señala

Eleonor Faur *“no sería veraz hablar de discriminaciones o restricciones en el goce de sus derechos por el hecho de ser varones”* (2004:70)

El dolor y la soledad que enuncian estos varones y que impregna la descripción densa de sus relatos no emerge netamente de su inscripción de género, incluso puede ser leído en el reverso de su manifestación, en las huellas de su historia también está (explícito u omitido) el ejercicio de la violencia. La soledad y la angustia de los varones que han estado privados de la libertad es la ejemplificación más ostensible de ese fenómeno, el padecimiento de un hombre sometido a las lógicas de la violencia carcelaria no puede obnubilar el maltrato y la violencia que ese hombre infringió a su pareja o sus hijxs.

“...a veces en la noche me ponía a llorar y sí, estoy acá, bueno, por algo que hice. Capaz que no me vienen a ver... pensaba, ¿no? Era todo como una fantasía mía. Bueno, será porque no saben, o porque no tienen plata. Nunca pensaba: bueno, porque, porque no quieren. Y así para tratar de olvidarme”

El ámbito de la institución carcelaria exagera o expone de modo más palpable la sensación de soledad de estos varones y deja en claro que la forma en que se trama la masculinidad no deja lugar al contacto genuino y amoroso entre varones cuando se atraviesan momentos difíciles. Es una experiencia común en todas las unidades carcelarias que quienes mantienen los vínculos y sostienen el acompañamiento con visitas a los hombres recluidos, son sus parejas mujeres o las mujeres de su entorno familiar o cercano.

“... no tenía contacto con ninguno. Mandé a un par que salieron, que entraron, que fueron y vinieron, una banda de veces, que lo conocían a mi hermano, lo mande a buscar. No me fue a ver nadie. Conseguí el número de mi papá y mi viejo no me fue a ver tampoco”

Algunos de los varones entrevistados que han estado privados de la libertad, en los relatos de su infancia también mencionan ausencias paternas por esta misma causa. Es pertinente observar la complejidad que encarna la vinculación paterno filial atravesada por la institución carcelaria, la dificultad de afrontar el ejercicio de la paternidad (ya de por sí complejo) permaneciendo en unidades penitenciarias lleva a que muchos varones decidan, como mecanismo evasivo, eludir el momento de la visita y en cierta forma, desistir de la vincularidad cara a cara con sus hijxs.

“Yo no quería que me lo lleven ahí, porque es feo. Porque yo he visto que van los nenes a ver al padre y por allá el nene se quiere quedar y empieza a llorar y después es feo ver que tu hijo pasa una reja y vos te venís de vuelta para adentro. Es feo y el nene queda peor todavía. Y mirá si el nene chiquito te dice; papá, “¿Por qué no vamos a casa?” y bueno, y qué y qué le vas a decir. Y bueno, así, yo tenía el corazón re duro. Ya no quería llorar por nadie...”

El ámbito carcelario exagera elementos de la masculinidad viril, pues se refuerzan las jerarquizaciones basadas en la violencia y las prácticas de sumisión a quienes se percibe como más débiles, este comportamiento no es sólo atribuible a los reclusos sino también a los agentes del servicio penitenciario y a los actores de la institución en general. La cárcel como tal puede leerse como un dispositivo de producción de masculinidad viril, orientado a una población específica marginada en el sistema hegemónico de la masculinidad moderna.

La soledad y el aislamiento refuerzan las configuraciones de distanciamiento afectivo que operan en la construcción de la masculinidad imperante. Es evidente que para los hombres las relaciones con sus pares son siempre sujetas al eventual conflicto o la competencia, la afectividad entre varones es siempre acechada por la mirada escrutadora del entorno, la vigilancia de los hombres sobre los desvíos afeminados de la conducta viril son una representación constante en los relatos

“Y si teníamos que llorar, llorábamos, y por allá, a veces ¿viste? Cuando te levantas mal, y viste, necesitas a alguien que venga y te de un abrazo, por ahí yo lo veía al chabón que estaba mal, o el chabón me veía que estaba mal y me decía, o yo le decía, eh, vení, dame un abrazo, amigo” y así nos abrazábamos, y pasaban los otros, “eh, que son, maricones?” “eh, que maricones” necesitábamos tener un amigo...”

El entrevistado estructura este relato a partir de un estado emocional específico y eventual condicionado por la situación de estar privado de la libertad, pero en su misma alocución plasma como aún en ese momento anímico de especial vulnerabilidad es capaz de reaccionar montando su performance de hombría y responder a las burlas de los otros reclusos.

La vincularidad entre varones se encuentra siempre en un territorio de tensión, para los entrevistados sus pares más cercanos pueden llegar a ser considerados como sus cofrades, lo cual implica una serie de prácticas y complicidades que rigen sus formas de relacionamiento, sin embargo es perfectamente observable como estas relaciones intragénero no se impregnan (en la mayoría de los casos) de afectividad y confianza. La amistad viril tan exaltada y folklorizada en la cultura patriarcal, ha sido una mera exhortación de valores machistas para sedimentar la cofradía de los hombres y construir un límite excluyente de mujeres y disidencias. Detrás de este artificio de la masculinidad viril se ocultan los lábiles y desafectivizados lazos que rigen mayoritariamente las relaciones entre los varones hetero-cis.

La consecuencia del cumplimiento del mandato de la masculinidad es en términos vinculares la negación de la afectividad con otros varones por temor al quebranto de la heteronorma. El sistema de la masculinidad hegemónica estructura relaciones de poder y somete el vínculo a la jerarquía establecida o a la competencia por el dominio, el sometimiento y el control son las polaridades que disputan en los grupos de hombres.

El modo de socializar masculino, en el aprendizaje performativo del género, es una constante carrera por no ser degradado en el escalafón de la masculinidad. La performance del varón hiperviril invulnerable y carente de emociones es lo que Kaufman (1999) sintetizó bajo la metáfora de la *coraza psíquica*, ese caparazón inexpugnable protege el virtus de la hombría, a la vez que lo aleja del vínculo afectivo con otros varones; el hombre heterosexual es capaz de tributar su propio aislamiento emocional ante el temor de ser puesto en cuestión como un hombre frágil, débil o afeminado.

En la palabra de los entrevistados son recurrentes las alusiones a la sensación de soledad, a la ausencia de amigos verdaderos en quién confiar, así como la recurrencia a la falta de intimidad y confianza para expresar sus emociones frente a otro varón

“...sólo, re solo. Y cada vez más, porque es muy difícil ver el tema de la amistad real en el mundo en que uno vive”

“...eh, no, no confío en nadie. No, ya no confío más en nadie...”

“...es más, ahora tengo un amigo solo”

Una de las preguntas habituales durante las entrevistas consistió en indagar en los asistentes del grupo a quién de su entorno pudieron contarle la experiencia y las sensaciones que el dispositivo grupal les estaba generando. En la mayoría de los casos ninguno había podido contarle a sus amigos o a sus familiares varones.

“¿Con quién pudiste hablar más seriamente que estás viniendo acá?”

G: -Y, a mi familia si, a mi hermana, a mi vieja.

¿Y a algún varón le pudiste contar que venís acá?

G:- No no

¿Te puedo preguntar por qué no?

G: -Y, porque, porque no dio para decirlo...”

La dificultad para desarrollar vínculos afectivos profundos con otros varones radica en la matriz misma de los procesos de aprendizaje y socialización en el género. La homosociabilidad desde el inicio implica una mutua vigilancia sobre la virilidad, podemos decir que los espacios de encuentro entre varones adultos, como los bares y los escenarios deportivos, relevan las funciones de refuerzo de la masculinidad. Diferentes estudios⁹ subrayan la importancia que tienen para los hombres estos ámbitos de homosociabilidad masculina en los cuales se efectúan, entre hombres, las múltiples performances y los juegos de la competencia que les permiten validarse como varones. Como plantea Leverenz, citado por Kimmel (1997), *"las ideologías de la virilidad han funcionado principalmente respecto a la mirada de los pares del varón y a la autoridad masculina"*.

En un plano simbólico resulta significativo que el patriarcado se construya y se reproduzca, casi exclusivamente, a partir de la voz de los hombres y a la vez produzca mayoritariamente varones incapaces de dialogar. El aprendido condicionamiento de los varones para hablar de sus emociones, refleja cuánto puede obturar el diálogo el poder patriarcal y las consecuencias lesivas de este fenómeno para los varones y, fundamentalmente, para su entorno. Una de las formas en que se plasma la VG es la brutalidad en el uso de la palabra junto a la inhabilidad para escuchar y generar un intercambio igualitario que cimiente un dialogo sano en el ámbito de la pareja o en la relación con sus hijxs:

“¿Nunca podían encontrar la forma de dialogar? -Y, digamos... no había mucha interacción. No había un ida y vuelta, era un ida solamente. Pero yo al principio la tomé como que ella era así, me di cuenta que no servía hablar porque al fin y al cabo, terminaba hablando siempre yo. Y ella como que te escuchaba pero después hacía lo que quería...”

“A mi me da mucha bronca cuando ella pega la vuelta y me deja pagando. Como que no me deja expresarme. Y encima habla encima mío y no me escucha...”

“yo tuve un mal día y claramente vi en ella una desatención, en forma adrede que no me gustó nada. Y reaccioné como reaccioné y fueron insultos por teléfono”

9 Un ejemplo de estos estudios es el trabajo de la antropóloga Denise Fagundes Jardim quien en su investigación “De bar em bar : identidade masculina e auto-segregação entre homens de classes populares” presenta una indagación sobre la construcción social de la identidad masculina en las clases populares a partir de la descripción de los butecos, bares en los que se reúnen los hombres de los sectores populares en Porto Alegre, Brasil. La autora muestra la forma en que los hombres se apropian de este espacio social para construir territorios masculinos.

(en referencia a la relación con su hija) “sos una masa, siempre sos una masa pero cuando me tenés que decir algo delante de la gente... me dice algo así como que era re zarpado de severo. Y nada, me quebró ahí, y le super pedí disculpas, la llevé a caballito y la mimé todo el día y a veces, ponele, otra vez pasa otra cosa así, y otra vez “la puta madre” empiezo a gritar, como que le grito y después le digo: discúlpame”

En todos los casos es visible el ejercicio de la palabra con una finalidad de control sobre la pareja o los hijos, la falta de registro de los sentimientos del otro y el escaso reconocimiento del efecto que causan sus formas de comunicar, son una de las formas más naturalizadas de la violencia en los varones adultos, la socialización en el género estructura el comportamiento de estos varones como el de una persona “violenta, autoritaria, necesitada de someter a otra para sentirse poderoso” (Entel 2016:51). Tener la voz autorizada en todas las ocasiones, detentar el monopolio en el uso de la palabra, hacer uso del poder de silenciar a quién no queremos oír - así como otros tantos privilegios materiales y simbólicos - ha engendrado varones crecientemente impotentes para la escucha y el diálogo democrático con otros.

El mal secreto y la paradoja del Estado

Es posible afirmar que los actuales cambios culturales producen modificaciones en el imaginario de los modelos de género, así como el creciente nivel de organización del movimiento de mujeres introduce un cambio de gran envergadura en la agenda de las demandas sociales. Sin embargo, los procesos de transformación cultural que tienden a desarrollar formas de vinculación más igualitaria, en una sociedad con altos niveles de segmentación, son proclives a manifestarse de forma contradictoria o dispar.

Para los varones entrevistados, la asimilación de un discurso de igualdad de género colisiona con trayectorias socializantes y prácticas reproductivas concretas. Estas trayectorias y prácticas cotidianas no sólo no impugnan la violencia, sino que la transforman en la herramienta privilegiada para alcanzar determinadas metas. El vínculo de estos varones con pequeñas actividades delictivas, el pasaje por la institución carcelaria y otros ámbitos hostiles en los cuales la violencia es la única forma de interacción masculina habilitada, configuran prácticas estructurantes que sólo pueden ser transformadas con intervenciones de carácter integral y sostenidas en el tiempo, que puedan modificar significativamente la cotidianeidad de estos hombres.

Existe una creciente demanda social en torno a cómo actuar frente a la violencia masculina, el movimiento de mujeres y las organizaciones LGTBQ+ han incorporado desde hace ya varios años demandas específicas al respecto, configurando una agenda que cuestiona fuertemente el status quo del sistema patriarcal. En este marco es que desarrollan una serie de debates que interpelan la actualidad de las políticas públicas y su orientación a futuro; desde diferentes campos ya sea desde el activismo o el ámbito académico e incluso desde los propios trabajadoras que intervienen en la temática se plantea la pregunta acerca de cuál debe ser el rol del Estado frente a la VG y especialmente, qué hacer con los varones que la ejercen.

Los dispositivos y programas de atención a varones que han ejercido VG, expresan un verdadero paso adelante en el abordaje del fenómeno. La relación que se establece entre la significación subjetiva de la ley y la responsabilización frente al daño causado, así como el abordaje terapéutico tanto para la mujer que ha padecido violencia como para el varón agresor, representan un avance frente al mero punitivismo o la ausencia de intervención que niega o minimiza la VG. En nuestro

país la relevancia de la implementación de estos dispositivos contrasta con la ausencia programática de su aplicación y sostenimiento. En términos de política pública representan un pequeño cúmulo de intervenciones dispersas y poco articuladas con escaso acompañamiento presupuestario. En términos concretos es ostensible que la dimensión del fenómeno no se condice con la implementación de políticas públicas para su abordaje, la responsabilidad del Estado es elocuente.

El debate acerca de la intervención con varones que han ejercido VG nos interroga acerca de la función del Estado no sólo en la implementación de la política específica (o la ausencia de ella) para estos varones sino también acerca del rol que el Estado ha tenido en la trayectoria socializante de estos varones. Al recorrer las trayectorias vitales de los varones entrevistados, se confronta con una situación paradójica respecto a la función estatal. En la mayoría de los casos podemos encontrar tópicos nodales en las experiencias de vida signadas por situaciones de abandono, trabajo infantil e interrupción temprana de la trayectoria escolar. Lo que se destaca en estas historias es la indefensión, la vulnerabilidad en la niñez y en la adolescencia, donde el gran ausente es el sistema protectorio de infancia; el elemento común de muchas de estas historias es que la huella simbólica más fuerte del Estado se graba en la intervención de dos instituciones represivas: la policía y el sistema penitenciario.

La paradoja del Estado en la intervención sobre la violencia es que sus dispositivos de intervención para modificar las conductas de los varones que han ejercido VG, son el epílogo de una serie de intervenciones estatales que han reforzado las prácticas de abuso de autoridad, el ejercicio directo de prácticas lesivas contra sus cuerpo o el aprendizaje de la convivencia mediada por el uso irrestricto de la violencia, como es el caso de las instituciones penitenciarias. El ejemplo más palpable de este fenómeno se plasma en el relato de algunos de los entrevistados cuando señalan que en el proceso de detención por la denuncia de VG han sufrido brutalidad policial llegando a ser agredidos físicamente por el personal policial.

Se podría pensar que estos relatos forman parte de un intento de victimización por parte de estos varones que buscan desviar el punto de su responsabilidad por los actos lesivos cometidos (lo cual es también un mecanismo habitual), sin embargo, el procedimiento de las fuerzas de seguridad en la Argentina tiene una larga historia y frondoso presente en el cual su repertorio de prácticas se caracteriza justamente por el abuso de autoridad y el uso de violencia injustificada. Más allá de lo deleznable de esta forma de procedimiento por parte del personal policial en cualquier circunstancia, es preciso comprender el verdadero obstáculo que estos episodios acarrearán en el proceso de intervención que el mismo Estado se plantea desde la incorporación de estos varones a los dispositivos psico socioeducativos; reflexionar sobre el comportamiento agresivo hacia otros luego de ser objeto de procedimientos de brutalidad policial (entre otras formas de violencia) no parece ser un punto de partida adecuado para el ya de por sí arduo proceso de trabajo que se plantean estos programas.

Las intervenciones con hombres que han ejercido VG deben confrontar con trayectorias de construcción de masculinidad donde las instituciones del estado contribuyeron a forjar la identidad viril reforzando el aprendizaje de la violencia mediante diversas prácticas de abuso de poder. Una gran parte de los dispositivos que abordan el trabajo con varones que han ejercido VG reciben gran parte de su población mediante derivaciones del poder judicial, es una tendencia cada vez mayor el incremento de derivaciones de la justicia hacia esta clase programas. Es muy prematuro establecer una categorización respecto del modelo de derivación y la lógica intrínseca del sistema judicial respecto a los perfiles de los varones que finalmente son derivados, dada la heterogeneidad de los dispositivos y la dificultad para centralizar y agrupar datos de los programas que trabajan con

varones en torno a la VG, tal como señala oportunamente Payarola (2016) las experiencias se encuentran dispersas y *“parecerían ser más producto de la iniciativa de los profesionales que de una política clara que los legitime”*. Es conveniente observar críticamente los motivos explícitos e implícitos que fundamentan las derivaciones y determinar si actúan criterios de selectividad en el proceso de derivación orientados por variables socioeconómicas (o de otra clase) lo cual implica también indagar el reverso del proceso, es decir, si se hallan perfiles de varones que se ven eximidos de la obligatoriedad de asistir a dispositivos grupales dada su posición de poder.

Abordando el malestar: de la culpa muda a la responsabilidad

Uno de los elementos más relevantes en el abordaje con varones que han ejercido VG radica en el proceso de responsabilización de los actos y el daño causado, la mera punición no interpela la subjetividad del varón ni repone el daño que causó su accionar: deben mediar mecanismos más complejos para que la intervención judicial se transforme en una sanción reparadora. El proceso jurídico debe tender a transformar la subjetividad del agresor de un modo instituyente, por ello es precisa la articulación de los tres campos (jurídico, psicológico y social) como estrategia para intentar romper el círculo de la violencia. El procedimiento, para que sea virtuoso, debe incluir la comprensión de las acciones cometidas y la asunción de su responsabilidad. Debe mediar la elaboración y reflexión de los actos, el proceso debe siempre privilegiar la comprensión y la responsabilización y no el mero castigo.

La asistencia a un programa especializado en VG es un aspecto fundamental para que el varón que ejerce violencia comprenda la sanción que le impone el juez le impone en nombre de la ley. Según Lamberti (2016) el alcance clínico del derecho permite al sujeto (al varón agresor) comprender la razón del castigo, el juez inscribe el acto violento en la delimitación de la ley y esa intervención permite la tarea terapéutica. Dicho de otro modo, es siempre necesario responsabilizar al sujeto por sus actos, pero la tarea adquiere un carácter inacabado si el varón que ha ejercido VG no recibe un abordaje de un programa especializado; del mismo modo si la derivación al tratamiento es puramente coactiva y reviste el carácter de un mero formalismo se correrá el serio riesgo de no modificar la matriz del problema y por tanto, no prevenir futuras conductas violentas.

El eje fundamental para desarrollar ese complejo proceso radica en la tarea de lograr responsabilizar a los varones por sus actos. Si el varón no reconoce y se hace cargo de sus actos no puede otorgar significación alguna a las penas que se le imponen, como señala Gerez Ambertín, la culpa muda sin recursos significativos sólo potencia la violencia del sujeto contra sí y contra lxs otrxs. Los dispositivos para hombres que han ejercido VG representan en la política pública tal vez la única instancia real en la cual el varón debe asumir la carga del proceso. Las mujeres que han sufrido VG deben recorrer un largo periplo institucional para modificar su situación y asumir todo el peso material y simbólico (revictimizante en muchos casos) para activar un proceso que ponga fin a la violencia que sufren. El lugar marginal que aún ocupan los dispositivos para varones es un enorme perjuicio especialmente para la garantía de los derechos de las mujeres, como subraya la Lic Liliana Carrasco (2019), *“son pocos los varones que han sido instados a realizar algún tipo de tratamiento para modificar su conducta, lo cual incide negativamente en las posibilidades de disminución de la violencia hacia las mujeres por cuanto delega en ellas la responsabilidad total por el cambio hacia una vida sin violencia”*.

Los programas existentes, que se enmarcan en un tipo de abordaje grupal psico socio educativo o de reflexión, se plantean la tarea (con su diversidad metodológica) de responsabilizar al varón en primera instancia y luego desarrollar procesos crítico-reflexivos que permitan incidir en la

modificación de conductas en la vida cotidiana de los varones participantes. En los dispositivos que trabajan con esta perspectiva no se utiliza el término paciente para los participantes del grupo debido a que *“no es un grupo terapéutico, es un grupo psico-socio-educativo; su finalidad no está ligada a visualizar sintomatologías y elaboraciones del trauma, su finalidad es construir nuevos aprendizajes significativos (lo suficientemente significativos para ser confrontados con la subjetividad patriarcal de los varones que ejercen violencia de género)”* (M. Romano 2019;24).

El proceso de reflexión crítica implica para los varones asumir responsabilidad frente a sus actos, al daño causado a la mujer y una interpelación completa respecto de sus prácticas. El varón que ingresa en el dispositivo vivencia una crisis, dado que desde el comienzo es confrontado con su accionar. De allí que los mecanismos de negación o minimización de sus actos lesivos sean elementos que constantemente emerjan como reacción frente a la evidencia de lo que su propia conducta genera. Ese impacto que se configura en el inicio del proceso es relatado en muchos casos con un fuerte sentimiento de malestar: *“la primera vez que me entrevistó V. (coordinadora del grupo), los primeros 5 minutos le dije que me disculpe, que no podía hablar. Y nunca jamás me pasó eso, nunca tuve ataques de pánico ni nada de eso, ni tuve fobia social ni nada. Sentía muchísima vergüenza y cagazo, no sé como explicarte ...”*

Según Meler (2009) las situaciones de crisis vital conllevan la idea de ruptura del equilibrio anterior, acompañada por la sensación subjetiva de padecimiento. La autora señala que una alternativa posible es utilizar ese estado de reorganización psíquica para plantear sus propias contradicciones, lo cual llevaría al sujeto a una situación de reflexión y de juicio crítico en relación con su posición subjetiva anterior. De este modo, plantear dispositivos para el abordaje del malestar masculino no representa un nuevo escenario encubrimiento sobre el accionar de los hombres sino justamente plantear un espacio crítico donde los varones puedan asumir su responsabilidad. Los grupos de reflexión para varones que han ejercido VG son absolutamente necesarios en el marco de la política pública porque, entre otras muchas cosas, representan una instancia única en que los varones pueden reflexionar críticamente junto a otros varones. La posibilidad de fracturar el pacto de la patria machista requiere un espacio de diálogo crítico, donde el malestar pueda ser abordado y se produzcan situaciones de interpelación o como las llama Jokin Azpiazu (2017) *espacios de incomodidad productiva*.

La masculinidad se inscribe en un sistema de relaciones poder en el que todos habitamos, como señala Marcela Lagarde (1998) *“el poder patriarcal no se expresa sólo en sí mismo, sino que se presenta articulado con otros poderes, el orden patriarcal es sexista, pero también es clasista, etnicista, racista, imperialista, etc”*. De allí que buena parte de los discursos del cambio cultural o la impronta de transformación de la masculinidad se presente como un proyecto de transformación reducido a los espacios personales orientado por una ideología de neoliberal de la individualidad. Esto frecuentemente decanta hacia un terreno de *autosatisfacción trascendente* (Azpiazu: 2017) donde el proyecto de la deconstrucción funciona como un horizonte de acceso individual plenamente volitivo sin que en ese proceso medie ninguna clase de articulación social y conflicto.

Tal como señala Mara Viveros (2017) la experiencia de género de los varones no se determina únicamente por su sexo sino también por el lugar que ocupan dentro de las categorías de clase, étnico-raciales, generacionales, etc. de la sociedad en la que viven. La autora resalta la importancia de documentar a través de las investigaciones, las desigualdades existentes en las relaciones de género, a pesar de los cambios en las representaciones masculinas, que algunas veces no constituyen sino meras adecuaciones a las condiciones sociales contemporáneas.

El estado deficitario de las políticas públicas respecto al abordaje con varones que han ejercido VG demuestra los límites y obstáculos que la implementación de estos programas configura.

Sumado a la falta de dispositivos en relación con la demanda, se debe mencionar la falta de presupuesto y personal para afrontar la inmensa demanda que lxs profesionalxs de estos programas deben afrontar. Frente a este cuadro de situación, lxs trabajadorxs que sostienen estos espacios deben también lidiar con la exigencia de resultados siempre desmesurados e inadecuados en relación con los complejos procesos que los dispositivos abordan. Uno de los aspectos más significativos se encuentra asociado al tiempo de trabajo con los varones que han ejercido VG “*el carácter temporal acotado brinda una respuesta propia de un sistema ungido por cualidades pratriarcales y capitalistas: la inmediatez del resultado y la minimización del evento*” (Carrasco 2019;65). No es posible trabajar aspectos relativos al abuso de poder y abordar transformaciones subjetivas con dispositivos que se plantean plazos apenas de algunos meses, no responde a un criterio de trabajo sino a la adaptación de las magras asignaciones presupuestarias y a la necesidad economicista de incrementar el número de casos atendidos.

Para muchos de los varones entrevistados el grupo de reflexión ha significado la primera intervención positiva del Estado en su trayectoria vital, el único espacio de reflexión respecto de su forma de socialización en género y complementariamente también una instancia de diálogo con otros varones no orientada hacia el mutuo encubrimiento de sus prácticas violentas, sino justamente al abordaje crítico de las mismas. Las falencias de dichos dispositivos sin dudas son reales y merecen investigaciones profundas que puedan dar cuenta de las mismas a fin de generar insumos para perfeccionarlo, sin embargo y aún asumiendo dichas falencias, los grupos de reflexión para varones que han ejercido VG actualmente representan la respuesta social más saludable que se ha logrado configurar como metodología para la intervención con varones y requieren un mayor nivel de estructuración como política pública. Es necesario habilitar dispositivos, con presupuestos acordados para usuarixs y trabajadorxs, que permitan desarrollar intervenciones más amplias contemplando acompañamientos integrales que potencien los dispositivos existentes.

Cuáles deberían ser los mecanismos para la intervención con varones y cómo se deben evaluar los existentes, representan dos de los más acuciantes y tensionantes debates al interior del campo de las masculinidades. Más allá de la diversidad que caracteriza el campo, es un momento proclive para aventurarse a nuevos interrogantes, para explorar diversas metodologías y nuevos dispositivos orientados a diferentes grupos de varones. Es un tiempo que requiere de la articulación de las experiencias dispersas que están aconteciendo y otras incipientes que emergen con gran ímpetu en diferentes espacios e instituciones. Quebrantar el tabú del mal secreto es también promover nuevos espacios de diálogo y debate para generar balances críticos e impulsar nuevas demandas.

Bibliografía

Artiñano N. (2018) Masculinidades trágicas. Violencia y abuso sexual en el ámbito familiar. Ed. Espacio, Bs As.

Azpiazu Carballo, J. (2017) Masculinidades y Feminismo. Ed Virus, Barcelona.

Badinter E. (1994). XY La identidad Masculina. Ed Norma, Bogotá.

Bentivoglio C. (2015) “Construyendo nuevas masculinidades” Grupo de reflexión para varones - Intervención en violencia de género. (trabajo de especialización) UNMDP Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Mar del Plata

Bertaux D. (1989) Los relatos de vida en el análisis social. Publicado en Historia y Fuente Oral, núm. 1, 1989, Barcelona, pp. 87-96.

Bonino L. (2002). Masculinidad, salud y sistema sanitario, el caso de la violencia masculina, en Instituto de la mujer español, Seminario sobre Mainstreaming de género en las políticas de Salud en Europa. Madrid: MAS. Publicado en 2004 en Ruiz Jarabo C. y Blanco, P (Comp) La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. pp 71-79. Madrid: Diaz de Santos.

Bonino L. (2003). “Obstáculos a la comprensión de la violencia (masculina) hacia las mujeres en la pareja” .Versión corregida y ampliada del artículo publicado en 2002 en El abordaje de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de la salud, Madrid :ADSP.

Bonino, L. (2004). Violencia de género y prevención: el problema de la violencia masculina, en Ruiz Jarabo C. y Blanco, P (Comp) La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. pp 199-207. Madrid: Diaz de Santos. Versión corregida y ampliada de texto publicado en 2000 en Actuaciones sociopolíticas contra la violencia de género, Madrid:UNAF, y en 2002 en El abordaje de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de la salud, Madrid :ADSP

Bonino L. (2008). Micromachismos, el poder masculino en la pareja “moderna”, en Voces de hombres por la igualdad. Comp. J.A. Lozoya y J.C. Bedoya. Edición electrónica de Chema Espada.

Burin M. y Meler I. (2009). Varones. Género y subjetividad masculina. Ed. Librería de Mujeres Editoras, Bs As.

Butler J. (2007) El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.

Bourdieu P. (2005) Capital cultural, escuela y espacio social. Ed. Siglo XXI editores Argentina.

Bourdieu P. (2010) La dominación masculina y otros ensayos. Ed Anagrama. Buenos Aires.

Bourdieu P. (1977) La ilusión biográfica. Razones prácticas. Ed Anagrama, Madrid.

Burin, M. y Meler, I.: (2000) Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina, en Varones. Género y subjetividad masculina. Paidós, Bs As.

Connell, R. (2003) Masculinidades. UNAM , Grupo de Edición S.A, México Df.

Connell, R. (1995) “La organización social de la masculinidad”. Disponible en:http://fhu.unse.edu.ar/carreras/micro_indes/Connell_la_organizaci_n_social_de_la_masculinidad.pdf

Carrasco L. (2019) “La intervención con varones con conductas violentas: implicancias en la suspensión del proceso penal”. En: Compilador Payarola M. Intervenciones en Violencia Masculina. Red de trabajo y estudios en masculinidades. Ed Dunken, Bs As.

Dubar, C. (2002) Trajectoires sociales et formes identitaires : clarifications conceptuelles et méthodologiques, Sociétés contemporaines N° 29.

Fagundes Jardim D. (1991) De bar em bar : identidade masculina e auto-segregação entre homens de classes populares. En: <https://lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/1404/000068297.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Entel R. (2016) Violencia de Género. Miradas e intervenciones desde la diversidad disciplinar. Ed. Espacio, Bs As.

Faur E.(2017) Mujeres y Varones en la Argentina de hoy: Géneros en movimiento. Siglo XXI Editores Argentina, Bs As.

Faur E. (2004) Masculinidades y Desarrollo Social Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. UNICEF Colombia, Arango Editores, Bogotá.

Gerez Ambertín M (2009) Culpa, responsabilidad y castigo en el discurso jurídico y psicoanalítico, vol III. Letra Viva , Bs As.

Guber R. (2006). El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Ed Paidós, Bs As

Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma. Bogotá

Iamamoto M. (1997) Servicio social y división del trabajo. Ed. Cortez , São Paulo.

INDEC. Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo, tercer trimestre de 2013

Kaufman, M. (1999) Las siete P's de la violencia de los hombres. Extraído de: <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>

Kimmel M. (1992) La producción teórica sobre masculinidad: nuevos aportes. En Fin de siglo: género y cambio civilizatorio. Ed. Ediciones de las mujeres

Lamberti S (2016) Violencia masculina intrafamiliar, Una visión integradora desde el Psicoanálisis y el Derecho. Ed 20XII, Bs As.

Mallardi M. (2015) Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social. Ed de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia de Bs As, Tandil.

Mattiozzi R. (2008) La palabra del agresor en violencia familiar. Disponible en : mattiozziraul.blogspot.com.ar/2008/12/la-palabra-del-agresor-en-violencia.html

Meler, I. (1997) Violencia entre los géneros. Cuestiones no pensadas o “impensables”. Actualidad Psicológica, “Las perversiones” Buenos Aires, octubre.

Montesinos R. (2000) Las rutas de la masculinidad. El cambio cultural y el mundo contemporáneo. Ed. Gedisa, Barcelona.

Montesinos R. (coordinador) (2007) Perfiles de la Masculinidad. Ed. Plaza y Valdes México DF.

Payarola M. (2015) Violencia Masculina en Argentina, grupos psico-socio-educativos para varones que ejercen violencia. Ed. Dunken Bs As.

Payarola M. (2016) “El tratamiento de los hombres que ejercen violencia en la pareja: situación actual”. En Rosa Entel Coordinadora. Violencia de Género. Miradas e intervenciones desde la diversidad disciplinar, Ed. Espacio, Bs As.

Plummer, K. (1984) Telling Sexual Stories: Power, Change, and Social Worlds. London: Routledge.

Rubin G. (1996) “El tráfico de Mujeres” Notas sobre la "economía política" del sexo. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 35-96p.

Segato R. (2013) La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. Ed. Tinta Limón Bs As.

Segato R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Ed UNQUI. Bs As

Silverman K. (2009) El umbral del mundo visible. Ed Akal, Madrid

Viveros M. (2017) Intersecciones de género, clase, etnia y raza. En Íconos Revista de Ciencias Sociales. Num. 57, Quito, enero 2017, pp. 117-121. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.